



# La Campana de Cubujuquí

AÑO IX

Heredia, Julio, Agosto, Setbre. 1954

17 78 77  
Nos. 94 - 95 - 96  
97 98 99

## LABOR PARA EL HOSPITAL DE SAN VICENTE DE PAUL

**En afán de cooperación y religiosidad,  
la colectividad herediana aporta varios miles de colones  
para el Hospital de San Vicente**

**E**L sábado siete de Agosto fué el día de la caridad, labor dedicada por los Colegios y Escuelas de la Provincia a nuestro Hospital de San Vicente de Paúl. La labor tuvo verdadero éxito; los señores directores de Colegios y Escuelas acogieron la idea con verdadero entusiasmo, con sentimiento cívico de cooperación, digno de elogio.

Esa labor que hacemos una vez al año, va tomando mayor empuje, porque el conglomerado social, va comprendiendo cada vez mejor, la enorme deuda que tenemos con ese centro hospitalario; no debemos perder oportunidad para crear conciencia acerca del problema para que la sociedad completa se sienta vinculada a él. Si se medita seriamente, vemos que el Hospital es una extensión de nuestro credo, un bastión de nuestra Iglesia, porque allí está el campo donde debemos practicar la verdadera caridad, campo propicio para hacer efectivas las obras de misericordia, la visita al enfermo,

la ayuda al desvalido: una frase cariñosa ó de consuelo es tan grande como una dádiva. Nuestro agradecimiento para los señores sacerdotes de cantones, que con tanto desinterés nos ayudaron en esta gran labor; el mismo agradecimiento para el señor Director Provincial de Escuelas, don Rafael Arguedas, que puso todo su empeño en la misma.

El acopio en dinero fué de ₡ 2080.40; lo recogido en leña, café arroz, frijoles dulce, medicinas, y otras muchas cosas de utilidad inmediata para el hospital, asciende a un valor aproximado a ₡ 3000.00.

No debo terminar este apunte sin decirle a los maestros, muchas gracias, por esta labor que ha sido la mejor munerada de todas las actividades anuales, de esta índole, para el Hospital de San Vicente de Paúl.

GRACIELA DE GÓMEZ

# ¡Murió Alvaro Sáenz Ulloa!



Alvaro Sáenz Ulloa

Así como suena, ¡ja secas!; en forma casi apagada llegó esta noticia a su hogar en las primeras horas del Domingo 25 de Julio de 1954 ¡Murió Alvaro! No es posible, seguro están equivocados, decíamos todos sus familiares y amigos, pues no creímos que un muchacho tan joven, lleno de vida, grandes ilusiones, había sido atacado por la parca en forma intempestiva.

Pero sí, la noticia es cierta, y se conmueve toda Heredia, porque murió Alvaro como un héroe, como el soldado Juan, cumpliendo con su deber, trabajando en la agricultura, rozándose a diario con la madre tierra, que era su gran preocupación.

Hace dos meses estuvo en su casa, aquí en su linda y querida Heredia, en la misma ciudad que lo vio nacer y la que pronto abriría sus brazos en forma generosa y ardiente, para recibir sus restos.

Nació en esta ciudad el año de 1929. Su infancia, la de todo niño, que se educa en un hogar culto y por mil títulos honorable. Ahí aprende su religión y aprende a amar a Dios.

Parten un buen día sus padres hacia San Ramón, allá radican largo tiempo, y este chiquillo se destaca como el primer alumno en la Escuela del lugar, pues obtiene siempre el primer puesto en sus notas. Sale del sexto grado y viene a esta Heredia para ingresar en la Escuela Normal, en donde cinco años después obtiene el título de Bachiller en ciencias y letras.

Signe con sus deseos de superación, con el afán y la inquietud de prepararse hoy para servir mañana. Quiere ser agricultor.

Es enviado por sus padres a Tegucigalpa, Honduras, en donde ingresa a la Escuela agrícola El Zamorano. Pasa allí largos y duros cuatro años en constante estudio y trabajo, logrando finalmente graduarse de técnico en agricultura.

Con el diploma bajo el brazo, vino a su Patria hace más o menos, año y medio, para entregárselo como el mejor galardón a sus padres que ansiosos lo abrazan junto con sus demás familiares en el Aeropuerto de la Sabana hace más o menos año y medio.

¡No te vuelvas hijito, quédate con nosotros! le decía su Madre la última vez que vino a ver a los suyos; pero Alvaro le decía: «No mamá voy a trabajar otro poquito allá en Honduras y luego, cuando regrese me compro una finca y te voy a llevar para siempre a mi lado para que vivas muy feliz con tu hijo que te quiere tanto»; deseos, solo deseos que no se realizaron. Y se volvía a cumplir con su deber, allá donde lo esperaban miles de campesinos deseos de oírlo con sus consejos sabios.

Siempre escribía a todos sus hermanos, familiares y demás amigos, pues era afable, sencillo y bueno.

Vale la pena hacer resaltar que, faltándole solo unos pocos días para obtener su diploma de Ingeniero Agrónomo, recibió una Carta del Banco de Fomento Agrícola de Tegucigalpa, en donde se le ofrecía un magnífico puesto, que aparte de su elevado sueldo le daba una gran perspectiva de ascenso en su porvenir; cosas de estas solo pocas veces se ven, pero la fama de buen estudiante y esforzado trabajador, había traspasado las cuatro paredes del Zamorano.

Dijimos al principio que murió cumpliendo con su deber porque así fué. El sábado 25 de Julio se encontraba en horas de la tarde aun laborando, enseñando a los campesinos. Es hora de regresar a la capital para descansar. Pero Natura, que ordena y dispone como mejor lo juzgue, dijo otra cosa. Un irresponsable, sin saber manejar, toma un gran camión y se lanza por esas calles en busca de aventuras, en una curva viene Alvaro satisfecho de la labor del día y un enorme camión se le va encima, con furia, arteramente, y siega una vida preciosa que ha sumido en el mayor de los desconuelos a todos sus familiares.

Indignación causó este hecho en Honduras, los compañeros del Banco en medio de la congoja producida, tratan de linchar al irresponsable; y por otro lado un sacerdote conforta para su partida a nuestro amigo y compañero.

El día de sus funerales en la Catedral de Tegucigalpa, se han allegado doscientos campesinos desde Comayagua, lugar de trabajo de Sáenz (dista 150 kms. de la capital) a pie, para unirse a este duelo; pues gracias a él, sus arcas se habían agrandado un poco más por su consejo sabio, productivo y sin interés personal.

Cuando recibimos sus restos en el Aeropuerto de la Sabana una lluviosa y triste tarde del 27 de Julio de 1954, pudimos ver que más de 150 coronas acompañaban sus restos que ansiosa y ávida se tragó el suelo herediando, porque recibía a un ilustre hijo que le dió fama fuera de sus fronteras.

El miércoles 28 se efectuaron en esta ciudad sus honras fúnebres con lujosa asistencia. En el cementerio, minutos antes de que se cumpliera aquella frase «Polvo eres y en polvo os convertirás», un compañero de Alvaro, don Carlos Corea Arias, dijo más o menos: «Alvaro; venimos a este campamento a dejar tus restos, pero en tu corta existencia, que fué la que te permitió Dios, nos pudiste enseñar con tu ejemplo muchas cosas buenas, que ahora, que has partido hacia lo desconocido, procuraremos tus amigos copiar.

¡Alvaro! siguió diciendo el orador, seguros estamos de que gozas de la dicha eterna pues siempre fuiste bueno; y yo, tu compañero de estudios, que en esta hermosa mañana te digo estas palabras póstumas, en nombre del grupo de bachilleres de la Escuela Normal del año 1947; espero seguro que algún día nos volveremos a ver allá en lo ignoto, porque ahora el destino dispuso que fueras vos de primero, pero luego llegaremos los demás».

Este periódico envía su condolencia a sus padres, don Marco Aurelio Sáenz Flores, su madre doña Cristobalina Ulloa de Sáenz, hermanos y demás familiares.

# HOMENAJE a las MADRES

Palabras dichas por el Prof. don Rafael Arguedas Murillo,  
 Director Provincial de Escuelas de Heredia, en el Salón de Actos del Liceo de Heredia,  
 con motivo de la Asamblea a las Madres; homenaje tributado por las escuelas  
 Joaquín Lizano, República Argentina, Rafael Moya y Braulio Morales

LA palabra se quiebra emocionada en la garganta ante el vocablo ¡Madre! y todo el ser sensible se manifiesta ante esa simple expresión. Jamás en el lenguaje humano, tan pocas letras significaron tanto! Son ellas las primeras que articula el niño, cuando la expresión va manifestando sus iniciales rudimentos, y las primeras —con sentido de contenido— expresadas en el lenguaje gráfico. También, con frecuencia, son las postreras, pronunciadas por grandes hombres, en tránsito a la Eternidad, implorando, en el momento supremo, el brazo protector de siempre, para que los guíe, como cuando niños; en el mundo de las sombras. El maestro Omar Dengo observaba el hecho, de que Jesús, enclavado en el madero imploraba al Padre Eterno, concluyendo como testimonio irrefutable, de que era un Dios, de haber sido un hombre, hubiera invocado a la madre.

¡Madre! Eh aquí todo un poema en dos sílabas. El más bello poema pronunciado por todos los hombres de todas las razas. ¡Madre! El más delicado poema escrito con el dolor y las lágrimas de muchas mujeres de todos los tiempos, al santificarse con la maternidad.

El ser racional posee el verbo, es decir la palabra, que nos viene de Dios. Con la palabra expresamos nuestras emociones, sentimientos, alegrías, dolores y necesidades. El fonema primigenio es: mamá. Lo articula el niño, cuando apenas es capaz de decir la primera palabra. Mamá significa para él, todo el mundo que le rodea: abrigo, alimento y ternura. Por esta razón, también la usamos como palabra fundamental para enseñar a leer y escribir a los niños, como ellos la usaron para aprender a hablar.

¡La maternidad es sagrada! Se cumple en ella, uno de los principios de los seres vivos, la perpetuidad de las especies. Sagrado es el trance en todos los seres de la creación, tanto en los racionales como en los irracionales. Desde el momento de la concepción, el ser se transforma, es otro. ¡Con cuánta ternura y devoción hace el pajarillo el nido donde va a depositar los huevos! ¡Con cuánta constancia busca el alimento para sus polluelos! ¡Cómo se tornan agresivos estos seres —siempre pacíficos— cuando un peligro acecha a sus hijos!

¡La maternidad es sagrada! Ante ella debemos ponernos reverentes, porque cualquier madre de cualquier especie y condición social tiene mucho de nuestra propia madre.

Con esta Magna Asamblea, las Escuelas de la ciudad de Heredia, están rematando brillantemente una semana de trabajo, consagrada a exaltar el amor maternal. Estas actividades, incorporadas plenamente desde hace algún tiempo, en virtud de decreto Ejecutivo, a las celebraciones escolares nacionales, tuvo su origen en una es-

cuela de esta ciudad, la Nicolás Ulloa; entonces dirigida por la mente superior de una maestra excepcional, la Prof. Evangelina Solís. Homenajear a las madres debe ser obligación cotidiana. Ciertamente todos los días lo son para glorificar a la madre, pero el 15 de agosto, es un suceso extraordinario que la nación entera celebra con fervor. La patria detiene en este día sus pensamientos en un objetivo único y todos juntos; niños y viejos, ricos y pobres, dedicamos un instante para recogerlos una vez en el regazo de la madre, así sea en el recuerdo de su ausencia. Esta ha sido una semana de intensa labor, posiblemente de las más fecundas de entre las que realiza la Escuela. Levantar la mente del niño a las altas comprensiones del sentimiento, como éstas de lo que son las madres y lo mucho que le debemos, es la lección más afortunada que puede dar la Educación. En el curso de estos días, los niños han modelado, recortado, han dicho bellas poesías, han cantado lindas canciones, han dibujado, han expresado atractivos pensamientos, todo ello con un objetivo único: la madre. ¡Cuánta ternura puesta en esos trabajos! ¡Es el alma del niño que se manifiesta con todo su Poder Creador, para expresar el sentimiento inmarcesible que siente por su madre! ¡A veces son los dedos del pequeño artista que le imprimen a la arcilla, las formas de cómo es o cómo debiera ser su madre, según su leal saber y entender! ¡Otras veces son los dedos torpes que modelan cuerpos informes, pero que a la luz de los ojos del alma del niño, esa masa informe es bella y sugestiva, como realmente es su madre, porque así la ve él con el corazón. ¡A veces es el escolar que escribe un bello pensamiento y lo dice con ternura, o bien el otro, que es capaz de crear una estrofa; al fin su madre y el amor lo hicieron poeta!

Tengo que agradecer muy sinceramente, a las Directoras de las escuelas de esta ciudad, la oportunidad que me han brindado de poder saludar a las madres en este su día, desde esta plataforma. El momento es propicio, para renovar, lo que siempre sigue siendo una meta en la educación: la colaboración del hogar y la escuela. Quién dice hogar dice madre. ¿Qué es de él con la madre ausente? ¿Qué será del niño sin madre o con ella indiferente? Apelo a los corazones de todas las madres y a la ternura que anida en ellas, para que colaborando con la escuela, la tarea sea cada vez mejor y que la enseñanza sea fecunda.

Joaquín Fernández Montúfar escribió lo siguiente: «sobre la tumba de la madre se abrió el dolor y se cierra la esperanza» Tengo la suerte de tener abierta la esperanza en mi vida, pues aún poseo viva a mi santa madre y a la abnegada madre de mis hijos, en este su día, saludo en ellas con todo fervor, a todas las madres aquí presentes.

## EL DOLOR DE LA CIUDAD

## La Provincia de Heredia pierde dos ilustres hijos

HAN sido los designios de Dios que este año habría de ser de dolor y de luto para la Provincia de Heredia. Dos caballeros, exponentes de su intelectualidad y de su cultura, que supieron en todo campo que los situó la vida honrar su tierra natal, y de quien la Provincia se sentía tan orgu-

llosamente madre, han caído cortado el hilo de sus vidas por las filosas tijeras de la Parca. Fueron ellos los Licenciados don FABIO BAUDRIT y don GONZALO ECHEVERRÍA FLORES, cuya pérdida irreparable apena a la ciudad y aflige a todos los heredianos.

El Lic. don Fabio Baudrit nació en la antigua villa de Barba el 10 de mayo de 1875; falleció en San José el 1º de julio del corriente año. Incluyó su vida por la noble profesión del Derecho, y se destacó en el país como un notable juriconsulto; su bufete lucía una de las clientelas más lujosas de San José. Fuertes compañías, como United Fruit Company, e instituciones de importancia como el Instituto Nacional de Seguros, lo escogieron como abogado consultor. Fue toda su vida un enamorado de las buenas letras, a cuyo cultivo dedicó la mejor parte de su juventud. En colaboración con el Licenciado don Alejandro Quirós hijo tradujo en un tomito titulado «Piedras Preciosas» los mejores cuentos de los más gloriosos escritores franceses del comienzo de este siglo. Hizo popular su pseudónimo «Foxes» con que escribió en sus famosas «Minucias» crónicas y cuentos que saborearon con delicia los lectores de periódicos y revistas de por aquellos tiempos. No por ambición, —pues don Fabio fue uno de los grandes hombres del país que se distinguió por su modestia—, sino por su deseo de servir a su Patria, plantó también sus tiendas en el campo de la política, y de lo que pocos políticos se libran, salió de esa aventura sin odios ni rencores y con el respecto unánime de sus conciudadanos. Educado en la Escuela de la Democracia, de que fue mentor su amigo y pariente el Benemérito Lic. don Cleto González Víquez, entendió la Política como el arte de gobernar sin egoísmo, sin cálculos interesados, con un sentimiento altruista de servir bien a su Patria y a sus conciudadanos, con profundo respecto a las libertades públicas, con fiel acato a la Constitu-

ción y a las leyes. Como jamás se apartó de esas normas, Costa Rica lo recuerda como un sabio legislador y como un excelente Ministro de Estado. Muchos honores recibió en Vida, entre ellos la investidura de Designado a la Presidencia de la República, que lució en sus hombros iluminada con el resplandor de sus virtudes.

El Lic. don Gonzalo Echeverría Flores nació en la ciudad de Heredia el día 15 de Mayo de 1890 y murió el 16 de Agosto del año en curso. Hijo del Poeta Nacional Aquileo J. Echeverría y nieto por línea materna del Benefactor herediano Dr. don Juan J. Flores, heredó de tan ilustres antepasados además de su talento con que brilló en el Foro Costarricense el exquisito don de gentes con que se hizo amar de todos cuantos le conocieron. Trabajando como auxiliar de comercio, con su propio esfuerzo costeó sus estudios de Derecho graduándose de abogado en el año 1925. Fue muy poco el tiempo que necesitó para prestigiarse como competente juriconsulto. Su honradez acrisolada, su dinamismo sorprendente, los juiciosos estudios jurídicos que ofrecía a los clientes que lo consultaban, llenó de muy escogida clientela su bufete que abrió con toda decisión de triunfar en la capital de la República.

El colegio de abogados le honró eligiéndolo miembro de su Junta Directiva, y la Corte Suprema de Justicia reconociendo en él condiciones de recto y competente Juez lo reco-

mendó a la Asamblea Legislativa, y lo tuvo en su seno como Magistrado Suplente y hace unos pocos años lo eligió para Magistrado del Tribunal Supremo de Elecciones cargo que cumplió con rectitud y honradez que ha de reconocerle Costa Rica, cuando la Historia vierta su veredicto sereno. Hombre apolítico como era, no acostumbrado a soportar las tormentosas pasiones que engendran las luchas electorales, hubo de renunciar ese honoroso cargo de Magistrado del Tribunal Supremo de Elecciones por motivo de su salud resentida. Fue miembro distinguido de la ASOCIACIÓN ALA de esta ciudad a quien alentó siempre con sus ideales y entusiasmos, y este periódico, LA CAMPANA DE CUBUJUQUÍ, ha de recordarlo siempre como uno de sus generosos sostenedores. Fue llamado por Dios a su cielo el Lic. don Gonzalo Echeverría Flores, en plena madurez de sus facultades intelectuales, cuando su talento preparado para su más hermosa floración, le hacía esperar de la Vida muchos halagos y la promesa de muchos triunfos que agregar a los por él ya conquistados.

La Patria, y especialmente la Provincia de Heredia, lloran a esos ilustres hijos desaparecidos, y solo atenúa su dolor la esperanza de que el resplandor de sus virtudes, con que iluminaron su paso por la tierra, sea estrella orientadora que guíe los pasos de la presente y futuras generaciones de Costa Rica.

# Sucursal en Heredia del Banco Nacional de Costa Rica

El domingo 18 de julio de 1954, a las diez de la mañana, tuvo lugar la Inauguración y Bendición del nuevo edificio de la Sucursal del Banco Nacional de Costa Rica en Heredia.

En nombre de la Directiva Central del Banco Nacional de Costa Rica, el Sr. José Atanasio Gutiérrez pronunció las siguientes palabras:

**P**OR una amable gentileza del Presidente de la Directiva del Banco Nacional, don Augusto Carballo, me ha tocado el honor, al inaugurar esta bella y bien construída Sucursal del Banco Nacional, de dedicarla al culto público de la Ciudad de Heredia.

Esta sucursal tiene que ser predilecta del Banco Nacional por ser Heredia la cuna de su fundador, Benemérito de la Patria, don Alfredo González Flores. Fué ayer, no más, que el Banco descubrió en la oficina central de San José su busto, y fueron escuchadas con emoción las elocuentes palabras del Presidente de la Directiva, interponiendo la admiración, respeto y cariño que el Banco siente hacia su ilustre fundador.

Esta sucursal inició operaciones el 1° de Octubre de 1940, debido al entusiasmo y visión del distinguido ciudadano Don Julio Ceferino Solera Sibaja. El público herediano confirmó el optimismo del Sr. Solera Sibaja, pues el 30 de Diciembre de ese año había depositado en cuentas corrientes ₡ 477,496.00, en ahorros a la vista ₡ 74,760 y había tomado en préstamos ₡ 113,298.

Las Directivas, Gerentes y Personal hasta hoy, han trabajado con inteligencia y dedicación. Y el público herediano apreciando este esfuerzo, ha cooperado con cariño y confianza hacia la Institución, como lo demuestran los depósitos que ha colocado al 30 de Junio de este año que son: ₡ 4,468,874 en cuentas corrientes, ₡ 1,889,740 en ahorros a la vista y, a su vez, el Banco ha prestado ₡ 2,607,355.

Además hay en la Provincia 3 Juntas Rurales: la de Belén que se inauguró el 9 de Febrero de 1949 y ha colocado este año, al 30 de Junio ₡ 531,332. La de Heredia abierta el 14 de Junio de 1951 con colocaciones este año al 30 de Junio de ₡ 491,989. Y la de Sarapiquí que comenzó el 9 de Febrero del corriente y ha colocado al 30 de Junio ₡ 414,302.

El afecto que el público tiene hacia el Banco se debe, probablemente, a que sabe que dedica una buena parte de sus utilidades a llevar a cabo una modesta obra de bien social, dando por buenas las pérdidas que mu-

chas de sus Juntas Rurales establecidas en las más apartadas regiones le ocasionan, lo mismo que en su departamento de Vivienda Popular y otras actividades, para así ayudar al elemento menos pudiente de la población.

Las cifras anteriormente citadas de los depósitos y préstamos de la Sucursal de Heredia, demuestran la pujanza agrícola de la provincia que se debe, sobre todo, al cultivo del café. Los heredianos desde mediados del siglo pasado comprendieron la importancia de este cultivo y se dedicaron a él con todo entusiasmo. Así vemos que don Braulio Morales Cervantes, uno de los principales pioneros y un agricultor verdaderamente extraordinario, sembró durante su vida, mil manzanas de café. También se distinguieron, en esa época, don Pedro Zamora y don Pedro Ulloa. A fines del siglo y principios de éste, se destacó otro dinámico e inteligente cañicultor: don Julio Sánchez Lépez, cuyos hijos han seguido con éxito el ejemplo de su ilustre padre. Y ya en nuestros días, entre muchos entusiastas agricultores, han sobresalido don Alfredo y don Ernesto González Flores, dueños de grandes y magníficas fincas.

Si al aumento de siembras de café agregamos el desarrollo que ya empieza a tener las fértiles llanuras de SARAPIQUI con su cacao, ganado y ricas maderas, es lógico esperar, que, mateniéndose los buenos precios, el futuro de Heredia será aún más importante que el presente. También hay que confiar que los nuevos agricultores seguirán los laudables pasos de sus antecesores, trabajando con ahínco y aumentando la riqueza que será empleada, a no dudar, a proporcionar mas progreso y bienestar y, sobre todo en difundir cultura - que es ya una bella tradición de Heredia, que tiene la legítima satisfacción de ser la provincia donde menos analfabetismo existe, de educar maestros eficientes en su Escuela Normal que llevan luz a todas las poblaciones del país y, especialmente, de ser la cuna de selectos varones cultivadores de ciencias y artes que son orgullo, no solamente de la Provincia, sino de toda la República.

JOSÉ ATANASIO GUTIÉRREZ

## LA CAMPANA DE CUBUJUQUI

Publicación Mensual de la Asociación ALA

Redacción y Administración:

LIC. MIGUEL ANGEL SÁENZ  
Ap. 98 - Tel. 29

PROF. MIGUEL PALOMARES  
Ap. 80

HEREDIA, COSTA RICA, C. A.

*Esta publicación es apolítica.*

*Nuestra labor es y será constructiva. Los artículos de colaboración se publicarán con la firma de sus autores.*

*Nos reservamos el derecho a rehusar o aceptar las colaboraciones no solicitadas.*

## BONOS ELECTRIFICACION HEREDIA

7½ %, 1944 - Sorteo N° 36

Sorteo N° 37

Resultaron favorecidos los siguientes Bonos:

27 — 435 — 436 — 605 — 733 — 790  
798 — 919 — 1187 — 1236 — 1320  
1468 — 1501 — 1726 — 1753 — 1754  
1914 — 1989 — 1995 — 2019 — 2100  
2251 — 2400 — 2460.

Resultaron favorecidos los siguientes Bonos:

13 — 161 — 392 — 478 — 558 — 618  
683 — 807 — 821 — 1008 — 1085  
1243 — 1446 — 1471 — 1507 — 1540  
1629 — 1661 — 1924 — 2028 — 2196  
2294 — 2356 — 2364.

Gaceta del 27 de junio de 1954.

Gaceta del 28 de setiembre de 1954.

# UN EJEMPLO DIGNO DE IMITARSE

Junta Provincial  
de Protección a la Infancia  
de Heredia

Nota No. 4388

Heredia, 15 de Julio de 1954

Sr.

Director.

LA CAMPANA DE CUBUJUQUI  
CIUDAD.

Muy estimado señor:

Muy atentamente solicito un espacio en "LA CAMPANA DE CUBUJUQUI", para dar a conocer un gesto de un honorable comerciante de esta ciudad, benefactor de esta Institución, y para quien la Junta Directiva del Patronato de la Infancia de Heredia ha querido testimoniar su agradecimiento, por intermedio de ese importante periódico, que refleja la vida de nuestra Provincia, y también para que el gesto sirva de ejemplo a todas las personas que lo conozcan.

La narración del hecho se puede sintetizar así:

El Patronato Nacional de la Infancia, por medio de la Junta Provincial instala en esta ciudad de Heredia realiza una labor positiva de beneficio social, amparando mediante su Departamento Legal y suministrando mediante el Refectorio, alimentos a un crecido número de menores de edad que solicitan esos servicios de la Institución.

Sin entrar a analizar aspectos del funcionamiento de esa entidad, llevan estas líneas la pretensión de dar a conocer un gesto que bien merece ser emulado por todas aque-

llas personas que sientan inquietud y deseos de colaborar en la solución de estos problemas sociales que aquejan a nuestra Provincia.

De todos es sabido que estas Instituciones de Beneficencia generalmente trabajan con muy escasos recursos económicos y que sus actividades siempre se ven limitadas por sus exiguos presupuestos. Conociendo esa circunstancia por haber el padecido en carne propia durante su infancia esas limitaciones que producen la carencia de medios económicos, un señor que es propietario de un negocio comercial de esta ciudad, y sin que se le hubiera hecho ninguna solicitud en ese sentido, voluntariamente ha estado enviando mercaderías de su establecimiento para que fueran aprovechadas por los niños que asisten al Refectorio, manifestando que ese obsequio representaba un porcentaje de sus ganancias anuales que él gustosamente traspasaba a esos niños por considerar que lo necesitan más que nadie. Anualmente el obsequio se ha seguido repitiendo con el consiguiente agradecimiento de la Institución favorecida que acordó en sesión ordinaria de la Junta Directiva, hace un agradecimiento público, pero al enterarse el donante de esos propósitos, nos pidió encarecidamente no publicar su nombre y nosotros que conocemos su proverbial humildad, y con el deseo de no lastimarlo, nos hemos privado de la satisfacción de hacer público su nombre contentándonos con relatar el hecho para ejemplo de lo demás.

Con las muestras de mi mayor consideración, me es muy grato suscribirme de Ud., atentamente,

LUIS ANTONIO MURILLO ROJAS

Oficial Mayor

por: Junta Provincial de Protección a la Infancia de Heredia.

## GRAN FERIA DE LA CARIDAD

**E**STO es lo que la Provincia de Heredia celebrará durante los días 7, 8, 9, 10, 11 y 12 de diciembre próximo, bajo el auspicio del CLUB DE LEONES de esta ciudad y a beneficio exclusivo de la CONSTRUCCIÓN DEL PABELLON PARA NIÑOS en el Hospital San Vicente de Paúl de esta Provincia.

Caballero, Señora o Señorita: súmese, sin perder tiempo a esta gran legión de la caridad, ya sea con un óbolo, con su esfuerzo personal o formando parte de una de las tantas comisiones que demanda el buen éxito de esta magna empresa.

Maniféstemonos en esta ocasión con toda la esplendidez que lo permitan nuestros recursos. Recordemos que se trata de asegurar, hasta donde Dios lo quiera, la salud de nuestros hijos y nietos, que para nosotros, padres de hoy y abuelos de mañana, significa tranquilidad y felicidad.

Que no se quede nadie que sea hijo de la Provincia de Heredia, indiferente a esta gran cruzada de la caridad, en favor de la salud de los niños de esta nuestra querida Provincia.

JOSE FCO. BENAVIDES R.

Secretario.

# SINDICATO PATRONAL de Comerciantes Heredianos

Heredia, Junio 15 de 1954

Sres. Miembros de la  
HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL DE HEREDIA

Muy estimados señores:

Con fecha octubre de 1952 y 15 de Marzo de 1953 nuestro SINDICATO PATRONAL DE COMERCIANTES HEREDIANOS, por pedirlo así varios de sus asociados, se dirigió a la HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL de ese tiempo indicando que había una inexplicable escasez de agua en la calle 7a., especialmente de la esquina de "El Nido" a el Mercado, y que era justo que se le diera pronta solución al problema, sobre todo tomando en cuenta que se había aumentado además de otros el impuesto del agua, y nos permitimos hacer la observación de que en el Mercado había llaves malas y que se desperdiciaba mucho el agua, y que para evitarlo talvez convendría poner llaves automáticas. - Y con fecha 17 de Abril de 1953 recibimos la transcripción siguiente: ART. N.º 11.- SOLICITUD SINDICATO PATRONAL DE COMERCIANTES HEREDIANOS.- EN PRIMER TERMINO LA MUNICIPALIDAD DARA LOS PASOS NECESARIOS PARA RESOLVER ESTA DIFICULTAD.-

No nos pareció conveniente insistir más confiando en que LOS "PASOS SERIAN DADOS", pero por informes que tenemos el problema de escasez de agua no fue estudiado ni mucho menos resuelto; y como por el contrario más bien se ha empeorado con los nuevos servicios instalados en los locales recién construidos, nos permitimos insistir en ese asunto ahora ante Uds. con el ruego muy atento de que se sirvan buscarle una solución previos estudios del caso, para evitar más quejas que por justas siempre acogeremos.

También sobre otro asunto acordó nuestro SINDICATO dirigirse con todo respeto a Uds. que es en relación con la pintura y aseo del Mercado. Se nos ha informado que la Municipalidad por economía permite a los inquilinos pintar los locales por cuenta de ellos y de los colores que quieran, y antes de que esa práctica continúe nos permitimos manifestar que no es conveniente por anti-estética, y que ya está haciendo mala impresión a quienes visitan la ciudad o pasan por ella.- No sería mejor, si la Municipalidad no puede hacer el gasto, convenir en los colores y que todos vayan pintando igual? y ojalá que no sea otra vez blanco porque los empleados de los negocios frente al Mercado están quejosos por los reflejos que les maltratan la vista. En cuanto al aseo en general deja mucho que desear; ya hemos oído críticas de quienes nos visitan que manifiestan que es muy bonito el Mercado pero muy sucio, aunque se lava los domingos. Ahora que la Municipalidad con motivo de la peste que azota a todo el país ha iniciado una activa campaña de higienización de la ciudad, creemos que debe dar instrucciones más eficaces y terminantes en cuanto al aseo del Mercado, a fin de que no haya verduras y frutas podridas, tarros con basuras destapados, y que se barra constantemente; que los dueños de tramos tengan también su depósito de basuras con tapa. También hace falta una pintada general. Recordamos que cuando este SINDICATO hizo objeciones ante la Contraloría por el aumento exagerado e injusto que se hizo al alquiler de los locales, el argumento más contundente de la oficina respectiva fue que la Municipalidad emprendería mejoras en el Mercado y que invertiría en él todo el producto

que diera. Sin embargo lo que se hizo fue un pabellón nuevo, y los locales ni siquiera se han pintado. Tampoco se han mejorado ni se asean como es debido los servicios sanitarios.

También hemos observado que para aumentar las entradas están permitiendo hacer, o está haciendo la Municipalidad por su cuenta, tramos de madera para verduras, y nos permitimos hacer la indicación de que ese sistema se abolió cuando se reconstruyó el Mercado, haciéndolos de concreto, lo cual es más elegante e higiénico.

Otra cosa que afea y por consiguiente impresiona mal es la costumbre de muchos inquilinos en el Mercado de no apagar las luces durante el día. Creemos que debería buscarse el medio de que esas luces sean apagadas, si no es que por la construcción del nuevo pabellón el Mercado ha perdido gran parte de su luz natural.

En espera de que estas quejas y sugerencias merezcan ser apreciadas por los Sres. Municipales en el verdadero sentido que tienen, quedando de Uds. muy attos, y sss. SINDICATO PATRONAL DE COMERCIANTES HEREDIANOS.

Luis Moya López

Secretario

Municipalidad de Heredia

Secretaría

Asunto: Transcripción de acuerdo.  
Heredia, 7 de Julio de 1954.

Señor

LUIS MOYA LÓPEZ.

Estimado Señor:

Para su conocimiento y fines consiguientes, me permito transcribir el Artículo No. 9 de la sesión ordinaria No. 36 verificada por la Municipalidad del Cantón Central de Heredia, el 22 de Junio del año en curso, y que dice:

Art. 9.—SINDICATO PATRONAL DE COMERCIANTES HEREDIANOS.

Conocida la nota del Sindicato de Comerciantes Heredianos, se acuerda: Comunicarles atentamente en lo relacionado a sus peticiones, lo siguiente:

a) La escasez de agua en la calle séptima de la esquina de «El Nido» al Mercado. Se les comunica que se solucionará este problema, una vez que esté terminada la construcción de la nueva cañería.

b) En cuanto a la observación de que en el Mercado había llaves malas y que se desperdiciaba mucho el agua y que para evitarlo talvez convendría poner llaves automáticas.

Esta Corporación había acordado en sesión anterior poner llaves automáticas en el Mercado, las cuales no se han colocado por no haber existencia en plaza.

c) En relación con la pintura y aseo del Mercado. Se ha ordenado que en adelante ningún inquilino puede proceder a pintar o poner anuncios en sus locales o tramos, si no es de acuerdo con el señor Ingeniero Municipal.

En cuanto al aseo se comisiona al señor Jefe de Higiene para que realice periódicamente inspección de dicho centro.

d) Referente a la construcción de tramos de madera para verduras, esta Corporación no ha autorizado esas construcciones. En este período no se han permitido, se ha ordenado ir quitando los que existen.

e) En cuanto al aseo de los servicios sanitarios.

Hace como tres meses se procedió a pintar ese departamento y actualmente se ha adjudicado por medio de una licitación la atención y el cuidado de dichos servicios.

f.) Respecto al asunto de no apagar las luces durante el día, se comisiona al señor Administrador para que coopere en la forma más conveniente para que se mantengan apagadas las luces, en casos donde no es necesario tenerlas encendidas.

Esta Corporación agradece atentamente las sugerencias presentadas por ustedes a nuestra consideración y desea que en adelante continúen ofreciendo su valiosa cooperación en beneficio de nuestras labores para bien de la comunidad.

De usted atentamente

f. D. Chaverri Romano

Secretario

Copia: Sr. Ingeniero Mpal.—Sr. Jefe de Higiene.  
Sr. Admor. del Mercado Mpal.—Archivo.

Heredia, Junio 19 de 1954.

Sres. Miembros de la

JUNTA ADMINISTRATIVA  
DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL  
DE HEREDIA.

Muy estimados Sres.:

Son varias las intervenciones que ha tenido este SINDICATO PATRONAL DE COMERCIANTES HEREDIANOS en relación con las actuaciones de la HONORABLE JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE HEREDIA, ya para hacer sugerencias, ya para oponerse a medidas tomadas que no nos parecieron justas, ya para colaborar, como en el caso de conseguir el dinero para comprar los primeros medidores que fueron colocados, cuando LA JUNTA confrontaba una situación económica muy difícil; dinero que tiene un plazo de tres años, reembolsable en servicios, sin pago de intereses. Sería largo seguir enumerando, pero ahí está la correspondencia que debe estar bien archivada, y lo deben decir las actas.

Si nos permitimos hacer esta remembranza es porque en el caso que hoy nos ocupa se trata de una JUNTA ADMINISTRATIVA completamente nueva, que no quisiéramos vaya a mortificarle interpretando mal esta intervención, y que nos vemos obligados a efectuar en cumplimiento de un ACUERDO DE LA JUNTA DIRECTIVA en su sesión del 16 de los corrientes.

Se quejan nuestros asociados de lo siguiente:

- 1.—Que no se fijan las horas de quitar y poner la corriente, ni el sector, ni cuando se va a dejar el servicio.
- 2.—Que el voltaje de un tiempo para acá ha bajado de una manera alarmante.
- 3.—Que no es justo que se estén instalando medidores en los pueblos ampliando servicios mientras no se haya resuelto completamente la demanda del centro de Heredia.
- 4.—Que debido a esa baja de voltaje están pagando más caros los servicios, porque el medidor les marca más.

Sabíamos que había restricción en los servicios eléctricos mientras se estaba en un estudio técnico de la verdadera carga y la capacidad de las máquinas, y como ahora según estamos informados se está siguiendo una política contraria imaginamos que se debe a que ya hubo el pronunciamiento técnico y que fue favorable. Sin embargo, aunque estamos en pleno invierno, nuestros aso-

ciados y el público en general están notando que el voltaje desmejora.

Perdónesenos que nos permitamos decir así escuetamente las cosas obligados por el puesto que ocupamos de directores de este Sindicato, y como los socios esperan una explicación al respecto, les rogamos muy atentamente tener la fineza de hacerla a nosotros.

En espera de esta complacencia, anticipamos las gracias, y quedamos de Uds. muy attos. y ss. ss.

Miguel Angel Sáenz F. Luis Moya López

Presidente

Secretario

Junta Administrativa  
del Servicio Eléctrico Municipal

Heredia.—Secretaría

Heredia, 7 de Julio de 1954.

Asunto: Transcripción de Acuerdo.

Señores: MIGUEL ANGEL SÁENZ FLORES y LUIS MORA LÓPEZ.—Presidente y Secretario del Sindicato Patronal de Comerciantes Heredianos.—Ciudad.—Estimados Señores:

Tengo el gusto de comunicar a Uds. lo resuelto por la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal, en su artículo 16 de la Sesión Ordinaria N° 236 celebrada el día 5 de julio de mil novecientos cincuenta y cuatro que dice:

Leída la nota de los señores Lic. don Miguel Angel Sáenz Flores y don Luis Moya López, Presidente y Secretario del Sindicato Patronal de Comerciantes Heredianos, de fecha 19 de Junio pasado y recibida en esta misma fecha, sobre quejas por los servicios eléctricos de esta Empresa, se acuerda: Pasar dicha nota a estudio e informe del vocal, señor Carlos Luis Corrales Villalobos.—Acuerdo firme.

De Uds. muy atento y seguro servidor,

(f) José Fco. BENAVIDES R.

Secretario

Heredia, Junio 23 de 1954.—Sr. Administrador de la Fábrica Nacional de Licores.—San José.—Muy estimado señor:—El Sindicato Patronal de Comerciantes Heredianos en su sesión del 16 de los corrientes, teniendo conocimiento de que al comercio josefino se le están recibiendo envases, y con el deseo de que con esa medida se beneficien también nuestros afiliados, Acordó: Dirigirle la presente, con el ruego muy atento, de que si es cierta tan buena noticia, se sirva dar las instrucciones del caso para que también los reciba la Agencia de esta localidad. En la esperanza de que podrá complacerlos, le anticipamos las gracias, quedando de Ud. muy attos. y ss. ss.—SINDICATO PATRONAL DE COMERCIANTES HEREDIANOS.—MIGUEL ANGEL SÁENZ F., Presidente.—LUIS MOYA LÓPEZ, Secretario.

Fábrica Nacional de Licores

San José, Costa Rica

8 de Julio de 1954.—Señores Miguel Angel Sáenz F. y Luis Moya López.—Sindicato Patronal de Comerciantes Heredianos.—Estimados señores:—En relación con su atenta nota del 23 de Junio ppdo. siento tener que comunicarle que hemos terminado definitivamente el recibo de envases vacíos en toda la República. —Oportunamente recibimos envases a todas las Agencias, incluso la de Heredia.—Sin otro particular, me suscribo de Uds. muy atto, y seguro servidor, f. RAFAEL ANGEL CHAVARRÍA F., Administrador General.